

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6152 EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2018
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6165 DEL JUEVES 1 DE MARZO DE 2018



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. JURAMENTACIÓN. Miembros electos del Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021 3
2. SALA DE EXDIRECTORES. Desvelamiento de retratos de exdirectores del Consejo Universitario 11

Acta de la **sesión N.º 6152, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director, Área de Ciencias Básicas; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Srta. Iris Karina Navarro Santana, sector estudiantil, y el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las catorce horas y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Ing. Marco Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Ing. José Francisco Aguilar, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo y Dr. Rodrigo Carboni.

Ausente, con excusa: Dr. Henning Jensen Pennington

Ausente, por vacaciones: Srta. Verónica Chinchilla Barrantes

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni, da lectura a la siguiente agenda:

1. Juramentación de los miembros del Consejo Universitario electos:

- M.Sc. Miguel Casafont Broutin, representante del Área de Artes y Letras ante el Consejo Universitario, por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.
- M.Sc. Madeline Howard Mora, representante del Área de Salud ante el Consejo Universitario, por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.
- M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, representante de Sedes Regionales ante el Consejo Universitario, por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.
- Dr. Guillermo Santana Barboza, representante del Área de Ingenierías ante el Consejo Universitario, por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

2. Desvelamiento de los retratos de los exdirectores del Consejo Universitario: Dr. Jorge Murillo Medrano, Dra. Yamileth Angulo Ugalde e Ing. José Francisco Aguilar Pereira.

EL DR. RODRIGO CARBONI declara la sesión abierta. Indica que a la juramentación asistirán invitados especiales.

*****A las catorce horas y once minutos, entran el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, la M.Sc. Madeline Howard Mora, la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos y el Dr. Guillermo Santana Barboza, personal del Consejo Universitario e invitados. *****

ARTÍCULO 1

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, procede a la juramentación del M.Sc. Miguel Casafont Broutin, representante del Área de Artes y Letras; la M.Sc. Madeline Howard Mora, representante del Área de Salud; la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, representante de Sedes Regionales; Dr. Guillermo Santana Barboza, representante del Área de Ingenierías, miembros electos del Consejo Universitario.

EL DR. RODRIGO CARBONI los saluda y les da la bienvenida. Posteriormente, da lectura a los oficios del Tribunal Electoral Universitario.

“Estimado señor:

Por medio de esta comunicación el Tribunal Electoral Universitario le manifiesta que con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el 11 de octubre de 2017.

En este proceso se eligió al M.Sc. Miguel Casafont Broutin, como representante del Área de Artes y Letras ante el Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

*José Alberto Barahona
Presidente a. i.”*

“Estimado señor:

Por medio de esta comunicación el Tribunal Electoral Universitario le manifiesta que con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el 11 de octubre de 2017.

En este proceso se eligió a la M.Sc. Madeline Howard Mora, como representante del Área de Salud ante el Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

*José Alberto Barahona
Presidente a. i.”*

“Estimado señor:

Por medio de esta comunicación el Tribunal Electoral Universitario le manifiesta que con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el 11 de octubre de 2017.

En este proceso se eligió a la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, como representante de las Sedes Regionales ante el Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

*José Alberto Barahona
Presidente a. i.”*

“Estimado señor:

Por medio de esta comunicación el Tribunal Electoral Universitario le manifiesta que con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el 11 de octubre de 2017.

En este proceso se eligió al Dr. Guillermo Santana Barboza, como representante del Área de Ingeniería ante el Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

*José Alberto Barahona
Presidente a. i.”*

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política*, que a la letra dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo del **M.Sc. Miguel Casafont**.

—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?

M.Sc. MIGUEL CASAFont: —Sí, juro.

DR. RODRIGO CARBONI: —Si así lo hicierais, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.

Seguidamente, procede a tomar el juramento de estilo de la **M.Sc. Madeline Howard**.

—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?

M.Sc. MADELINE HOWARD: —Sí, juro.

DR. RODRIGO CARBONI: —Si así lo hicierais, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.

A continuación, procede a tomar el juramento de estilo de la **M.Sc. Patricia Quesada**.

—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?

M.Sc. PATRICIA QUESADA : —Sí, juro.

DR. RODRIGO CARBONI: *—Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Finalmente, procede a tomar el juramento de estilo del **Dr. Guillermo Santana**.

—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?

DR. GUILLERMO SANTANA : *—Sí, juro.*

DR. RODRIGO CARBONI: *—Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Explica que se abre un espacio para que los miembros entrantes expresen unas palabras, lo cual pueden hacer en el orden en que fueron juramentados.

Cede la palabra al M.Sc. Miguel Casafont.

M.Sc. MIGUEL CASAFONT: *—Muy buenas tardes. Voy a ser muy breve. Para mí es un honor estar aquí representando a los compañeros que me eligieron en el Área de Artes y Letras y también a todos los compañeros docentes que me dieron su confianza.*

Como dije en mi campaña, voy a trabajar por esta Universidad, a la cual quiero tanto y a la cual le debo muchísimo.

Reitero que para mí es un honor llegar aquí, y espero que estos cuatro años sean de un gran trabajo y de un gran cariño por nuestra Universidad. Buenas tardes.

(Aplausos)

M.Sc. MADELINE HOWARD: *—Buenas tardes. Hoy me siento emocionada de tener otra oportunidad de servir a nuestra Universidad. En el ir y el devenir de la vida, los puestos van y vienen, pero la satisfacción del deber cumplido permanece.*

Yo me comprometo a practicar el recto actuar y, sobre todo, a pensar en el bien de la colectividad más que en los intereses personales. Estoy acá para lo que tengan a bien, para servir.

(Aplausos)

M.Sc. PATRICIA QUESADA: *—Buenas tardes. Muy agradecida con la comunidad universitaria que ha puesto un voto de confianza en mí.*

Reitero mi compromiso no solo con la Universidad, sino, también, con el país, pues este es un puesto, un espacio y un tiempo para servir y hacer las cosas como tienen que ser, en bienestar de nuestra querida Universidad. Muchas gracias.

(Aplausos)

DR. GUILLERMO SANTANA: *—Muy buenas tardes. Igual que los colegas y compañeros, me uno a este motivo de gran regocijo de alcanzar un objetivo tan importante, como es el de ser y pertenecer*

a este Órgano Colegiado que rige los destinos de la Universidad de Costa Rica y, por supuesto, por el carácter de liderazgo que posee la Universidad, que marca las pautas por seguir en la educación superior costarricense no solo de manera pública, sino también privada en estos alcances.

Decía un pensador y político que la libertad sin educación siempre va a estar en peligro y la educación sin libertad siempre va a ser un esfuerzo vano.

Creo firmemente que una máxima como esa debe ayudarnos a entender cuál es el alcance que debe tener el trabajo que realicemos en el Consejo Universitario, precisamente por ser líder de la UCR, de la educación pública superior y del resto de la educación del país.

Muy encantado de servir acá con ustedes, de unirme a este equipo. Sé que vamos a contribuir a los grandes logros que siempre ha tenido el Consejo Universitario. Muchas gracias.

(Aplausos)

EL DR. RODRIGO CARBONI abre un espacio para que los colegas se refieran a los nuevos miembros.

LA DRA. TERESITA CORDERO les da la bienvenida y, de alguna manera, da la despedida a los compañeros que han estado durante cuatro años.

Manifiesta que este es un espacio muy importante en la Universidad; además, cuentan con un equipo de personas (muchos de los que los acompañan hoy), que son caras nuevas para los miembros entrantes, que hace posible que mucho del trabajo que realizan sea de mucha calidad, con un esfuerzo de investigación muy importante.

Señala que esto es un relevo, así les corresponderá a ellos con otras personas dentro de tres años. Lo importante es la Universidad, de manera que sus palabras coinciden con ese interés que poseen todos por engrandecer o, por lo menos, mantener lo bueno que posee la UCR una universidad pública en un contexto complejo, de cambios muy fuertes, según lo siente y manifiesta.

EL DR. JORGE MURILLO saluda a todos los presentes en esta sesión que han ampliado, pues están en el acto simbólico de juramentación, un acto de suma importancia en la medida que las personas se comprometen y juran que servirán a la Universidad y a la Patria. Cree que ese es un objetivo fundamental que debe guiar a cada uno de los miembros del Consejo Universitario.

Los felicita por haber tomado la decisión de postularse para este cargo; lo dice sinceramente, porque, a veces, en la comunidad universitaria el Consejo Universitario no es el órgano más querido o alabado, en términos diplomáticos, pero es una decisión que les permite, como le ha permitido a su persona, conocer realmente cuál es el trabajo que se realiza dentro del Órgano Colegiado. Es muy fácil criticar cuando se está fuera, pero cuando se está en los zapatos de los miembros del Órgano Colegiado se ve que, realmente, es una instancia fundamental para el funcionamiento de la Universidad, pues se toman decisiones importantes para el desarrollo de la Institución.

Expresa que siempre ha luchado por darle el lugar que le corresponde al Consejo Universitario. Cree que esa es una cuestión importante. Siempre ha dicho que el Órgano Colegiado debe tener una prominencia en las actuaciones institucionales, lo cual es fundamental.

Sabe que desde que están en la campaña les dicen que vienen en representación de un área; en realidad, el *Estatuto Orgánico* no define que es representante del área (eso es lo primero que se aprende), sino que se seleccionan de las áreas, pero se viene con el voto de la comunidad

universitaria; por lo tanto, es representante de la comunidad universitaria. Aclara que, por supuesto, si viene de un área, no puede olvidar el área a la que pertenece, pero tiene que jugar siempre entre esas dos dimensiones.

Exterioriza sus mejores deseos para los cuatro años venideros. Sabe que son años de mucho trabajo, pero encontrarán, en el Consejo Universitario, un equipo humano y profesional excelente, que colabora en todo y ayuda a sacar la difícil tarea que se tiene como miembro universitario. Sus parabienes para los miembros entrantes y reitera sus mejores deseos.

LA DRA. YAMILETH ANGULO saluda a los miembros electos, a todo el público invitado y a los compañeros de CIST del Consejo Universitario. Secunda a los compañeros que les desearon éxitos en su labor; espera que les vaya muy bien estos cuatro años. Así como el Dr. Murillo expresó, es diferente desde la perspectiva de fuera de la comunidad universitaria, a cuando se está como miembro del Consejo Universitario, pues la comunidad es muy variada y posee diferentes fines y propósitos, sobre todo diferentes perspectivas de lo que se debe hacer.

Señala que uno de los elementos que analizaron cuando ingresaron al Consejo Universitario es que mucha de la comunidad universitaria desconoce cuál es la función del Órgano Colegiado y piensa que se debe coadministrar la Universidad, de manera que las peticiones en las diferentes escuelas son cuestiones que no le corresponden al Consejo, sino que son propias de la Administración, tales como agrandar un edificio y comprar equipo.

Agrega que, igualmente, desde fuera se preguntan por qué el Consejo Universitario dura tanto en los procedimientos, pero cuando se está dentro se dan cuenta del por qué; sin embargo, los insta, no en miras de hacer las cosas rápido, pero sí de no lerdrear mucho más los procesos, porque la comunidad necesita algunos reglamentos que están bastante viejos, no acordes a la realidad de la comunidad.

Advierte de que es una labor complicada la que se tiene, pues nunca se puede quedar bien con toda la comunidad; entonces, hay que estar tranquilo, en el sentido de que se deben analizar las situaciones, tomar la mejor decisión y, así como dijo su compañera del área, con quien concuerda, se debe valorar la Universidad como tal, lo mejor para el colectivo y no intereses individuales, lo cual es muy importante, eso se debe poner primero, por ese juramento que hoy realizaron; es decir, deben analizarlo antes de cualquier interés que se tenga personal o de algunos grupos.

Puntualiza que, desde el momento en que se ingresa al Consejo Universitario, la persona deja de ser de determinada área y paso a ser miembro del Consejo Universitario, que luchará por lo mejor para la Institución que tanto quieren. Les desea mucha suerte y pueden contar con su colaboración en lo que les pueda ayudar.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ saluda a los nuevos miembros, a los visitantes y a los compañeros del sector administrativo de este Órgano Colegiado. Les da la bienvenida oficial al Consejo Universitario, porque, anteriormente se ha dicho bienvenidos en muchas ocasiones que han estado en el Consejo, pero la bienvenida oficial, en realidad, es en este momento de la juramentación.

Dice que, como es un relevo, hoy hay cuatro compañeros que dejan el Consejo Universitario, pero no es una despedida, porque simplemente cambian su oficina a otras instancias de la Universidad, de modo que se van a seguir viendo por las calles, las veredas, en los laboratorios, en las aulas y en todos aquellos lugares donde la Universidad ejerce su acción. Reitera que para los compañeros que son parte de este relevo esta no es una despedida, sino un hasta luego.

Por otro lado, exterioriza que cuando se llega a este Órgano Colegiado es parte del transitar de toda una vida de acción universitaria, como en las escuelas, en los centros de investigación y en las sedes regionales, o donde les haya tocado transitar. Transitar en el Consejo Universitario tiene dos cosas: una es caminar y otra es encaminar; caminar porque caminan como miembros del Consejo Universitario con todo el resto de la comunidad universitaria encaminando. Encaminar es un proceso de reflexión y análisis, como lo es la Universidad de Costa Rica, pero en el Consejo Universitario no solamente es un proceso de reflexión y análisis, sino también de toma de decisiones; todo eso es parte de una nueva acción universitaria en el cual van a caminar y encaminar a la comunidad universitaria. Todo eso tiene que verse reflejado en diferentes procesos que cumple el Consejo Universitario al dictaminar normativa, al resolver conflictos y al fiscalizar la labor de la Administración.

Plantea que el reto es alto, pero cree que todos están a la altura del reto y los desafíos. Van a salir dentro de tres o cuatro años, como en el caso de los nuevos miembros, con la frente en alto. Nuevamente les da la bienvenida en este Consejo Universitario.

EL LIC. WARNER CASCANTE afirma que de los 32 años que tiene de estar en la Universidad, 25 de ellos asesorando al Órgano Colegiado desde la Contraloría Universitaria, ha visto muchas conformaciones del Consejo Universitario, y observa una característica muy particular en este periodo en que están, y es un relevo de unos miembros que han estado cuatro años; lo más antiguos a partir de enero van a ser personas que tienen apenas un año y resto de estar en el Consejo Universitario y viene otro grupo sin ninguna experiencia.

Ha observado, en varias ocasiones, que en periodos como estos el Consejo Universitario, a veces, tiene naturalmente algunas dificultades para la toma de decisiones; sin embargo, siempre hay alternativas, y la sensatez indica dónde están las respuestas y las soluciones. Quiere referirse al personal administrativo del Consejo Universitario, a los órganos técnicos, como la Oficina Jurídica, la Oficina de Contraloría y la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), que van a ser los apoyos mientras el Consejo Universitario, en un periodo como este, se estabiliza.

Afirma que en las Sagradas Escrituras hay un proverbio que dice: *en multitud de consejeros hay sabiduría*; entonces, va a ser lo prudente que se pueda encontrar consejo y será un acto de sabiduría que el Consejo Universitario encuentre consejo en esas oficinas técnicas y en el personal administrativo que está aquí con mayor permanencia.

Celebra esta nueva etapa. Al Consejo Universitario lo concibe como una balsa en los rápidos donde van un grupo de personas; hay momentos serenos, así como hay momentos de mucha turbulencia, pero lo importante es que, a pesar de todas las diferencias, puedan trabajar como equipo y luego retornar a los lugares de trabajo. Como dijo Harold Bili: *lo más importante no es dónde se sirva sino cómo se sirva*.

Menciona que tiene muy buenas referencias de los nuevos compañeros, y espera que sigan trabajando con la mayor intensidad. A los compañeros salientes: M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, al Dr. Jorge Murillo Medrano, a la Dra. Yamileth Angulo Ugalde y al Ing. José Francisco Aguilar Pereira les dice que está muy agradecido y que trató de aprender las buenas costumbres; las malas costumbres y los errores, los trató de disimular. Reitera que está muy agradecido, porque aprovechó una gran experiencia de personas universitarias y espera generar experiencia para los nuevos miembros.

Les desea muchos éxitos, y quiere ser parte, junto con ellos, de ese éxito, pues, si alguno fracasa, él se siente fracasado en este Consejo Universitario, porque van a ser parte de una misma unidad. Les da la bienvenida y los mayores parabienes.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS felicita a los nuevos miembros ya juramentados. Recuerda que hace poco más de cuatro años que ingresó al Consejo Universitario y escuchó los informes que hoy los nuevos miembros están escuchando; la dejó un poco nerviosa, porque se decía: *cómo voy a hacer con tantas cosas*; pero realmente con el equipo tan valioso que hay en este Consejo Universitario, la persona sale adelante, y lo dice porque en este momento está presente la mayoría del personal. Estas personas son incondicionales, excelentes y le brindan todo el apoyo al miembro del Consejo.

Se sintió muy satisfecha con todas las personas que le ayudaron, así que el miedo que tenía pronto se le quitó; por eso lo cuenta. Al principio se siente un poco de temor donde se ven tantos asuntos juntos que nunca se vieron en el área que representa, pero se supera rápidamente, porque repite, en el Consejo Universitario existe un gran equipo de trabajo.

Cree que si todos trabajan para la Universidad de Costa Rica y se quiere el bien para todos porque están todos –como decía el Lic. Warner Cascante– en un mismo barco, van a salir adelante. Un asunto muy relevante es que, por ejemplo, ella dice: yo soy del área de las Sedes Regionales, pero en el Consejo se aprende que es representante de toda la Universidad; sin embargo, el campo de Sedes Regionales tienen una ventaja sobre todos los demás miembros y es que en el *Estatuto Orgánico* hay un asiento en el Consejo de Sedes; es decir, que el representante de Sedes Regionales siempre asiste a los consejos de sedes regionales (formado por todos los directores y las directoras); entonces, cada quince días la persona se entera y comenta todo lo que está pasando en esas reuniones. Estima que esto es una ganancia que tiene aparte dicho representante. Ella ha mencionado que ojalá todos los miembros se aboquen a que puedan tener esa oportunidad, porque es muy enriquecedora.

Les desea lo mejor porque la Universidad ya eligió; espera que todo salga muy bien y les augura muchos éxitos en esta nueva etapa.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR da las buenas tardes, especialmente a los nuevos miembros que vienen a sustituir a cuatro salientes. Espera, para efectos de la vivencia que van a tener durante los próximos cuatro años, que sea muy reconfortante desde el punto de vista de la dignificación de lo que implica el Consejo Universitario. Este Órgano es una instancia que viene a fortalecer y buscar esquemas tan importantes como son la definición de las políticas institucionales que las califica como las políticas públicas institucionales universitarias de una instancia benemérita, como es la Universidad de Costa Rica; una instancia de educación superior pública que le ha dado mucho a este país. Espera que este Consejo Universitario siga dando orientación para ir hilvanando ese texto y tejido que va elaborando la Universidad de Costa Rica a lo largo de su historia, que cada vez apela más a gestiones de organización y cambios, y de mucha reflexión y comunicación.

Posteriormente, señala que no en vano existe una dedicación plena en lo que se realiza como miembro del Consejo Universitario; esa continua comunicación con la comunidad universitaria, que es realmente valiosa para todo proceso de toma de decisión en el plenario, para la buena comunicación y la buena escucha.

Señala que el Consejo Universitario tiene toda una infraestructura que lo acompaña dentro de su esquema de tecnoestructura, como es el CIST, y ya lo ha mencionado de la Oficina Jurídica y las diferentes instancias administrativas que tiene la Universidad, pero no deja de ver que tiene esquemas de consulta para reglamentos, como es el caso de la Comisión de Estatuto Orgánico, que son las modificaciones estatutarias, que tiene todo un procedimiento muy riguroso que permite salvaguardar el reglamento normativo tan relevante como lo es el *Estatuto Orgánico*. Esos cambios son de calidad, bien consensuados, y esto solo con el conocimiento de la Universidad, lo cual es el mayor regalo que ha recibido en esos cuatro años, conocer un poco lo que es y lo que significa la Universidad de Costa Rica.

Expresa sus mejores deseos para los nuevos miembros del Consejo, y, al igual que los compañeros que están saliendo, está en la mejor disposición para salvaguardar esos esquemas de maduración y experiencia adquirida durante todos esos años.

EL ING. MARCO CALVO da la bienvenida a los compañeros y compañeras. Comenta que a diferencia de ellos que los eligió la comunidad universitaria, a su persona la eligió la sociedad civil de los colegios profesionales; aun así, la responsabilidad no es diferente a la que van a tener. Añade, aparte de las grandes recomendaciones que les han brindado los demás miembros del Consejo, que primero que todo es pedirle a Dios que les dé inteligencia emocional, que necesitan para tomar decisiones, principalmente amparados en los juramentos y en las mismas expresiones que tienen sobre un plan definido y una forma de pensar ya definida, que sea lo mejor para la Universidad, pero con el gran trabajo que hay en el Consejo, más los compromisos personales que puedan tener fuera de las 5 p. m.

Señala que existe un gran grupo de personas que es un aliciente y, a veces, se convierte en un paño de lágrimas, porque llegan en las noches a compartir con ellos y son las personas que llevaron como acompañantes, ellos también, de una u otra forma, serán parte del Órgano, porque les quitarán horas de compartir y de sueño, porque se duerme tarde contando, aunque la otra persona esté dormida, pero son parte y a ellos también les desea que Dios les brinde esa sabiduría para comprenderlos a todos con esa gran función que tienen. Desea todo lo mejor de todo corazón.

EL DR. RODRIGO CARBONI expresa que se une a todos los deseos que han manifestado los compañeros y las compañeras.

Hace una breve reflexión sobre lo que constituye ser un órgano colegiado. Van a ser 12 miembros, cada uno con su formación, con su pasado, con sus vivencias, con una forma de pensar, pero al final, lo que va a quedar manifestado va a ser los acuerdos que tomen como Órgano Colegiado. Por ese motivo, apela a la identificación de los miembros como Órgano, porque trabajar en esa forma implica, a veces, ceder, estar de acuerdo con unos y otros; además, estar de acuerdo con todos (más difícil), o no estar de acuerdo con ninguno. No obstante, es parte del proceso y cree que es importante, incluso, la forma como el Órgano puede salir adelante. Operar es escuchar; es muy difícil de algo que alguien diga no encontrar algo en lo que tenga razón o en lo que concuerde; es prácticamente difícil que eso ocurra.

Añade que es escuchar, extraer lo bueno y tratar de pensar que lo que tienen que dar es el resultado como órgano, como un todo, y que de lo que ahí salga esté manifestado lo que mejor se cree que debe ser; eso será bueno para la marcha del órgano y el avance que puedan tener y, como siempre, teniendo como fin único el bienestar de la Universidad.

Reitera que les desea la mejor de las suertes y mucho éxito, que puedan cumplir sus metas individuales que quieren llevar al Consejo y que se lleven bien todos. Saludan a los nuevos miembros en forma individual.

Seguidamente, el Dr. Rodrigo Carboni les hace entrega de un pin del Consejo Universitario como símbolo del compromiso que adquieren.

Se entregan presentes a los miembros salientes.

EL DR. RODRIGO CARBONI señala que va a dar por concluido ese primer punto de la agenda. Agradece a los familiares y amigos que los visitaron y a los invitados especiales que acompañan y a los miembros del CIST.

ARTÍCULO 2

Desvelamiento de los retratos del Dr. Jorge Murillo Medrano, Dra. Yamileth Angulo Ugalde e Ing. José Francisco Aguilar Pereira, exdirectores del Consejo Universitario.

EL DR. RODRIGO CARBONI invita a pasar a la Sala de Exdirectores del Consejo Universitario.

Se procede con el desvelamiento de los retratos del Dr. Jorge Murillo Medrano, Dra. Yamileth Angulo Ugalde e Ing. José Francisco Aguilar Pereira, exdirectores del Consejo Universitario.

(Aplausos)

A las catorce horas y cincuenta y siete minutos, se levanta la sesión.

*Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario*

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

